

Madrid, 30 de octubre de 2020

**GORE Spain Holdings SOCIMI I, S.A.** (la "Sociedad" o "GORE"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En fecha 30 de octubre de 2020, a las 10.00 horas, se celebró en primera convocatoria junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de un accionista, debidamente representado, titular del 98,61% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se sometió a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada mediante "Otra Información Relevante" en fecha 30 de septiembre de 2020, habiéndose adoptado los acuerdos que se disponen a continuación:

**Primero.-** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

**Segundo.-** Delegación para la protocolización de acuerdos sociales.

**Tercero.-** Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Atentamente,

**GORE Spain Holdings SOCIMI I, S.A.**

Doña Isabel Gómez Díez  
Secretario no consejero